

# EN TORNO A LA DESCRIPCIÓN DEL LÉXICO DE LA BORRACHERA EN LAS ISLAS CANARIAS

Si que fuera precisa la intervención de la varilla del indiano, circulaba el líquido continuamente: vino del Monte Lentiscal, vino blanco de Lanzarote, y variados licores, entre ellos un diabólico anisado mallorquín, traído de Puerto de Cabras

La verdad es que todos se *rascaron*, especialmente el ingeniero, cuya *gata* era formidable. El único sereno, frío y grave como una pared era don Godofredo<sup>(1)</sup>.

Si en lugar de haber comenzado nuestro artículo reproduciendo las palabras citadas, que pertenecen al cuento "Las maladanzas de un espectro" de Agustín Millares Cubas, hubiéramos, intencionalmente, tan sólo entresacado de dicho cuento el siguiente enunciado: "La verdad es que todos se *rascaron*, especialmente el ingeniero, cuya *gata* era formidable", estamos seguros de que sería elevado el número de hispanohablantes que habría interpretado estas palabras de manera un tanto alejada del verdadero sentido de las mismas. No obstante, somos conscientes de que, en este supuesto, habríamos jugado con ventaja porque es indudable que cualquier enunciado debe ser conocido dentro del contexto en que aparece inserto —máxime si se trata de un párrafo literario—, para evitar llegar a conclusiones lingüísticas que se alejen de la realidad idiomática, como puede ser —si recurrimos a las adivinanzas—, la de creer que el hablante desconoce la acepción que pretendemos estudiar. Además, de poco vale poner trampas e intentar ser ingeniosos, si lo que nos interesa es determinar si el hablante reconoce o no la acepción que maneja el autor, o que circula, de forma general, en la región donde habita.

Respetando este criterio esencial, y después de emplear bastante tiempo consultando diversas fuentes bibliográficas y recopilando, conjuntamente, material lingüístico a través de diferentes encuestas, que realizamos a informantes canarios de todas las edades, hemos podido comprobar que resulta muy interesante profundizar en la descripción del léxico de la borrachera en las Islas Canarias, sobre todo, dada la variedad y riqueza de mati-



ces que presenta esta parcela del vocabulario regional isleño. Asimismo, y puesto que en éste, como en otros muchos aspectos, se ignora la particular forma de expresarse de los canarios, reivindicamos con su estudio una realidad léxica que consideramos merece ocupar el puesto destacado que le pertenece, fundamentalmente porque hemos verificado que, conviviendo con palabras de uso general del español, permanecen plenamente vigentes, en nuestras hablas regionales, un considerable número de vocablos cuyo empleo se registra exclusivamente en los hablantes del Archipiélago Canario. Conclusión ésta que, entre otras, demostramos en nuestro trabajo titulado *Aproximación al léxico de la borrachera en las Islas Canarias* (en prensa), que tuvimos oportunidad de presentar en las *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, celebradas en Fuerteventura del 23 al 27 de septiembre de 1991.

Evidentemente, por razones de espacio, reconocemos que ahora resulta imposible abordar en detalle todo lo que describimos en nuestro estudio citado, por lo que a él remitimos al que desee ampliar datos concretos. Por otro lado, valga esta breve reflexión para justificar el tono distendido que adoptamos desde este

momento hasta el final, y que nos va a permitir, aunque mucho quede en el tintero, detenernos a señalar algunas cuestiones, que esperamos sirvan para aclarar ideas, en torno a la descripción del léxico de la borrachera en las Islas Canarias.

No falta en la mesa canaria, sobre todo a la hora del almuerzo, el *vasito de vino* para ayudar a la digestión de la comida. Al amigo que se encuentra en la calle se le invita, dependiendo de la hora, a *echarse la mañana* o a *echarse la tarde*, como signo de camaradería y para conversar un rato. No hay parranda canaria en la que falte el preciado líquido. Cuando alguien se traslada de una isla a otra, lleva como presente a sus amistades una *botellita de vino del país*, y trae otra para su casa. Cuando se tiene un compromiso, siempre se queda bien regalando una *garrafitita de vino bueno*. Pocos canarios no saben lo que es repisar uvas en el lagar, y muchas son las bodegas que existen en las Islas, aunque la mayoría sean pequeñas y estén dedicadas, más bien, al consumo familiar. Al canario le gusta ir de *tenderentes*, guitarras y vinos, cualquier ocasión es propicia<sup>(2)</sup>. Numerosas son las canciones de la tierra que han inmortalizado el nombre de los famosos vinos isleños y de las regiones donde se

producen. La *Isa del vino* al igual que la *Isa de la borrachera*, son temas ya tradicionales y característicos del folklore canario<sup>(9)</sup>. Muchas son las coplas que en tono humorístico y sin ánimo de escandalizar, recuerdan los efectos que acompañan la ingestión de unos tragos de vino, jugo sabroso, que como se canta en la *Isa de la borrachera*: al campesino emborracha / y al caballero intoxica. Es más, maestro del doble sentido, muchas veces el canario se sirve de estas letras para denunciar injusticias sociales, que de otro modo no serían atendidas:

*Cada vez que me "curo"  
me llevan preso;  
argentinas son las viñas,  
¿será por eso?  
En la comisaría  
pago la multa,  
¿será porque el comisario  
tal vez no "chupa"?*

*Tememos un trago de vino  
que enseguida viene otro litro,  
de ése que toman los curas,  
comisario y gobernador,  
si ellos no pagan multas,  
tampoco las pago yo*<sup>(4)</sup>.

Cualquier recurso es válido para expresar el parecer del pueblo, además, ya se sabe que, como dicta el refranero del vino, "Bebido el vino, perdido el tino", y se suele perdonar la indiscreción de un hombre que hable de más porque vaya un poquito *santiguado*. Así, tras una dura crítica, es frecuente que el cantor suela disculparse en este tono:

*Las cosas que he contado  
má bien por chispo,  
no es bueno que las sepa  
el señor obispo.*

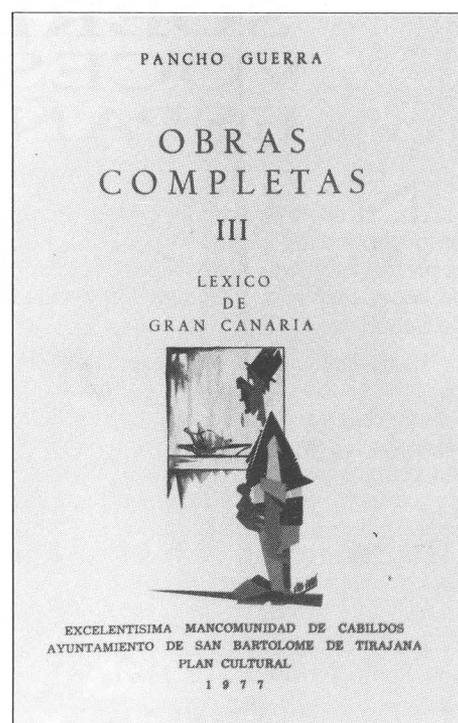
*Pero si lo que he dicho  
fueran mentiras,  
córtenme la cabeza  
y háganme tiras*<sup>(5)</sup>.

Frecuentes son, como hemos señalado, las alusiones en nuestros cantos canarios al mundo del buen beber, que se encuentra íntimamente relacionado con el mundo del buen comer. Afirmamos esto porque el hombre canario comprende y celebra que cualquiera en un *tenderete* acabe un poco *templado*, como dirían en las islas orientales, o *rascado* como se prefiere en las occidentales, es decir, alegre, con unas copillas de más, pero sin mayores consecuencias que la de resultar el sujeto un poco pesado, porque se empeña en hablar mucho, en *darle a la taramela*, que en sentido figurado, y como señala Pancho Guerra, "es 'lengua'. Así, darle a la *taramela* es hablar sin economía"<sup>(6)</sup>. Sin embargo, en la misma sociedad, no se mira con tan buenos ojos al que por costumbre termina

siempre el día borracho y con la *camisa por fuera*, que, según recoge Pancho Guerra del lenguaje popular grancañario, vendría a ser "el síntoma cumbre de una *chispa soberana*"<sup>(7)</sup>. De todos modos, aún llegado a este estado, también existen diferencias, es decir, no es lo mismo *el pobre borrachito que bebe y no molesta a nadie*, porque a lo sumo termina entregado a una borrachera *llorona*, que el *borracho de "mala bebida"*, que en estado de embriaguez se vuelve ciertamente violento con los que le rodean, demostrando que se encuentra metido en una borrachera *peleona*.

Por tanto, y como se observa en esta pequeña muestra, rica y variada es la terminología que conforma el léxico de la borrachera en las Islas Canarias. No cabe duda que el hablante isleño, conoce y utiliza numerosos vocablos diferentes de esta parcela léxica, para expresar significados que, a simple vista, puede parecer que hacen referencia al mismo concepto. Es más, guiado por su sentido espontáneo del idioma, nunca emplea los términos indistintamente, ni en cualquier circunstancia comunicativa. Por esta razón, aunque así lo parezca, podemos afirmar, sin lugar a dudas, que no es lo mismo una *cargasera* que una *polvasera*; una *templadera* que una *mamadera*; *tener los ojos como chopos de vivero* que *tener los ojos cuajados*; *ir con el pico caliente* que *ir sin tino*; *estar templado (templao)* como un *requinto* que *estar (más) rascado o cargado (que) un chicho*. También hay diferencias entre el que va *alpispado* y el que va *requintado*; entre el que va *trancado* y el que va *trincado*; entre el que va *turuleto*, el que va *escorado* y el que va *dando tambucazos*. E igualmente es distinto, tomarse una bebida alcohólica *selse* que tomársela acompañada de *armaderos* o *enyesques*; preparar un *champu-rriado* que preparar un *mesturado*; apurar un *lambriazo* que apurar un *macanazo*; beberse el *escurraje* que beberse el *fondaje*; pedir una *corrida* que pedir la *arrancadilla*; sentirse con *releje* que sentirse con *securas*, etc.

En definitiva, y como se observa, pensamos que es comprensible que, ante tal diversidad de matices, nos haya resultado renunciar a la realización de un estudio —inmerecidamente ignorado hasta el momento—, basado en la descripción del léxico de la borrachera en las Islas Canarias, máxime si tenemos en cuenta que en él, no sólo registramos un elevado conjunto de vocablos que desde hace muchos años habían sido inventariados, en importantes trabajos de reconocidos autores canarios, sino que también añadimos otros nuevos, de los que no tenemos conocimiento que hayan sido registrados con anterioridad. Voces y expresiones



todas, cuya vigencia hemos corroborado, a través del testimonio oral de hablantes canarios, y cuyo uso hemos confirmado que está plenamente consolidado, en el habla cotidiana de los habitantes del Archipiélago, por lo que creemos haber demostrado que existen razones suficientes, que legitiman el sentido de nuestra investigación.

MARÍA DEL PILAR PÉREZ QUINTERO

Profesora Asociada a la Universidad de La Laguna

NOTAS:

- (1) Agustín Millares Cubas, "Las malandanzas de un espectro", *Canariadas de antaño* (1933-35), Cuadernos populares, N° 2, 1947, pág. 10.
- (2) Advertimos que las voces que aparecen en negrita se encuentran descritas, en nuestro estudio *Aproximación al léxico de la borrachera en las Islas Canarias* (en prensa), mediante un comentario individual que pretende penetrar en la definición del contenido semántico de vocablos y expresiones, intentando marcar fronteras precisas.
- (3) La letra del primero de estos cantos citados, se encuentra recogida en Varios, *Cancionero. Los Sabandeños*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1985, pág. 26; y el segundo aparece incluido en el disco de "Los Sabandeños", *Cantata del Mencey loco* (LP-COLUMBIA TXS 3025, 1975).
- (4) Fragmento de la canción *P'al comisario* que forma parte del repertorio del disco. *Desde Canarias "Sabandeños" en concierto* (LP-DISCOS MANZANA, 1988).
- (5) Fragmento de la canción *La muerte* cuya letra aparece registrada en Varios, *Cancionero. Los Sabandeños*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1985, pág. 45.
- (6) Pancho Guerra, *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1977, págs. 278-279.
- (7) *Op. cit.*, pág. 324. El subrayado es nuestro.